JORGE FEDERICO MEJIA V.
SECRETARIO

REUNIÓN EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
INGENIERIA, TRANSPORTE Y MAQUINARIA - INTRAMAQ S.A.S
NIT 900.102.268-1

ACTA N° 73

LUGAR, FECHA Y HORA: En el municipio de Envigado a los 13 días del mes de septiembre del año 2024, siendo las tres de la tarde (3:00 pm), se reunió la Asamblea General de Accionistas de INTRAMAQ S.A.S (en adelante la Sociedad o la Compañía) en forma extraordinaria a través de la plataforma tecnológica Google Meet.

ASISTENCIA: Asistieron a la reunión las siguientes personas quienes obraron en su propio nombre:

Accionista	Asistente	Acciones	Participación
Carlos Ignacio Cadavid Mejía	Carlos Ignacio Cadavid Mejía	371,139,267	37.11%
Juan Felipe Cadavid Mejía	Juan Felipe Cadavid Mejía	257,835,704	25.78%
Roberto Alonso Echavarría Soto	Roberto Alonso Echavarría Soto	130,750,857	13.08%
Luz María Mejía Lalinde	Luz María Mejía Lalinde	18,735,071	1.87%
Clara Olga Mejía Lalinde	Clara Olga Mejía Lalinde	31,405,131	3.14%
Nora Mejía Lalinde	Nora Mejía Lalinde	43,452,072	4.35%
Juan Camilo Mejía Lalinde	Juan Camilo Mejía Lalinde	146,681,898	14.67%
TOTAL		**1,000,000,000**	

Invitados: Yenny Katerine Vega Ortega

Asistieron a la reunión los accionistas que representan el 100% de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad, las cuales corresponden a mil millones (1.000.000.000) de acciones. Estando presente el 100% de las acciones en que se encuentre dividido el capital suscrito, y por ende, por tratarse de una reunión universal, no se requiere previa convocatoria.

JORGE FEDERICO MEJIA V.
SECRETARIO

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se socializó, entre todos los presentes, el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Designación y Comisión de Dignatarios.
3. Autorizaciones al Representante Legal.
4. Elaboración y aprobación del acta.

La Asamblea de Accionistas aprobó por unanimidad el orden del día propuesto.

1. <u>Verificación del quorum</u>.

Se encontraban representadas el cien por ciento (100%) de las acciones en que se encuentra dividido el capital suscrito y pagado de la Sociedad, razón por la cual se puede deliberar y decidir válidamente, incluso realizar reformas estatutarias.

2. <u>Designación y comisión de dignatarios.</u>

La Asamblea General de Accionistas por decisión unánime designó al señor CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA como presidente de la reunión, y a la señora YENNY KATERINE VEGA ORTEGA como Secretario *Ad-hoc*, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes aceptan la designación y toman posesión de sus cargos. Los mismos fueron comisionados para proyectar, aprobar y firmar la presente acta, en representación de todos los presentes, así como para proyectar, aprobar y firmar actas adicionales y aclaratorias futuras a esta.

3. <u>Autorización al representante legal</u>

Por unanimidad de la Asamblea General de Accionistas y de conformidad con lo consagrado por los estatutos sociales, se autoriza al señor CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.788.628 y quien en la actualidad ostenta el cargo de Representante Legal Principal de la Sociedad, para que en nombre de INTRAMAQ SAS presente, celebre, ejecute y realice todos los actos y decisiones que se requieran para suscribir, en el contrato de prestación de servicios el siguiente documento:

JORGE FEDERICO MEJIA V.
SECRETARIO

Entidad Contratante	Convocatoria	Objeto	Valor Estimado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	LP-DEO-SMCN-054-2024	CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O ATENCIÓN DE PUNTOS CRITICOS DEL CORREDOR VIAL CARRETERA TRANSVERSAL CENTRAL DEL PACIFICO (QUIBDO-PEREIRA), LOCALIZADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y RISARALDA	$185.500.000.000

En la celebración de los actos autorizados, convendrá el gerente en los términos de estos, a su criterio, con las más amplias facultades, inclusive, si así se requiere proceder con la conformación de consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma asociativa permitida.

4. <u>Firma del acta</u>

Después de un receso de diez (10) minutos, por unanimidad de la Asamblea General de Accionistas, se aprobó el texto del acta y todas las decisiones contenidas en ella. Sin más temas por tratar se levantó la sesión a las cuatro de la tarde (4:00 pm) de la fecha indicada al inicio.
El Presidente y el Secretario *Ad-Hoc*, quienes fueron comisionados para elaborar, aprobar y firmar el acta, la suscriben en señal de aprobación.

CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA
Presidente – Comisionado
CC: 71.788.628

YENNY KATERINE VEGA ORTEGA
Secretario *Ad-Hoc* – Comisionado
CC: 63.554.483

JORGE FEDERICO MEJIA V.
SECRETARIO

Revisada y valida da el acta por los comisionados, se determina que existe un error de transcripción en el numeral "3. Autorización al representa legal", razón pro la cual se procede a realizar la siguiente enmienda, quedando el numeral tercero como se establece el siguiente texto,

3. <u>Autorización al representante legal</u>

Por unanimidad de la Asamblea General de Accionistas y de conformidad con lo consagrado por los estatutos sociales, se autoriza al señor CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.788.628 y quien en la actualidad ostenta el cargo de Representante Legal Principal de la Sociedad, para que en nombre de INTRAMAQ SAS presente, celebre, ejecute y realice todos los actos y contratos que se requieran para actuar como proponentes en los siguientes procesos de licitación pública:

Entidad Contratante	Convocatoria	Objeto	Valor Estimado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	LP-DEO-SMCN-054-2024	CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O ATENCIÓN DE PUNTOS CRITICOS DEL CORREDOR VIAL CARRETERA TRANSVERSAL CENTRAL DEL PACIFICO (QUIBDO-PEREIRA), LOCALIZADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y RISARALDA	$185.500.000.000

Se firma la presente enmienda por el Presidente y el Secretario Ad-Hoc, quienes fueron comisionados para elaborar, aprobar y firmar el acta, la suscriben en señal de aprobación.

CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA
Presidente – Comisionado
CC: 71.788.628

YENNY KATERINE VEGA ORTEGA
Secretario *Ad-Hoc* – Comisionado
CC: 63.554.483